



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 53.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO JORGE RAÚL DÍAZ ACOSTA COMO DIRECTOR DE FOROS REGIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 28 de enero de 2022

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00 que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 6431/2021 del 6 de diciembre de 2021, se designa a la Consejera María Noelia López Sanguinetti para prestar servicios en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Formosa, República Argentina.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- N° _____
- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Consejera **María Noelia López Sanguinetti**, como Directora de Foros Regionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Jorge Raúl Díaz Acosta**, como Jefe del Departamento de Mesa América IV, dependiente de la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar al Primer Secretario **Jorge Raúl Díaz Acosta**, como Director de Foros Regionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro